Juéves 7 de Marzo de 1889

MONTEVIDEO

Año X de esta edicion — Núm. 2510

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE

DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

El Ministerio de Hacienda

El fallecimiento del señor don Antonio María Márquez, pone al Presidente de la República en el caso de nombrar un Ministro de Hacienda. Es notorio que hace ya algun tiempo que el señor Márquez habia manifestado al Presidente el deseo de ser reemplazado en el Ministerio, por el mal estado de su salud; pero el General Tajes, sea porque abrigase la esperanza de que el señor Márquez se restableciese, sea por consideracion personal al mismo, ó bien porque le pareciese tarea difícil el nombrar un buen Ministro de Hacienda, no quiso acceder al deseo del señor Márquez.

La muerte ha removido todo escrúpulo personal que pudiera tener el señor Presidente; y cualquiera que sea la dificultad de encontrar un ciudadano que reuna las condiciones apetecibles en un Ministro de Hacienda, no hay razon para que ese importantísimo departamento continúe acéfalo. A nadie se puede pedir imposibles, y tales y como son los hombres del país, es preciso buscar entre ellos los que han de desempeñar los cargos públicos, aun los mas difíciles.

Desde que el señor Marquez quedó inhabilitado por la enfermedad que le postraba para desempeñar el Ministerio, se encargó del despacho del mismo al oficial Mayor Don Enrique Maciel: pero sin perjuicio de que este caballero despachase los asuntos corrientes, es bien sabido que la alta direccion financiera la consultaba el presidente con el Ministro de Gobierno Doctor Don Julio Herrera y Obes. Este era tambien el que se presentaba en la Cámara cuando llegaba el caso de dar esplicaciones sobre el estado de la hacienda ó sobre tal ó cual proyecto financiero.

Pero no puede continuar como cosa duradera y definitiva la acumulacion en una sola mano de dos ministerios tan importantes como los de Gobierno y Hacienda. Si se ha considerado, tal vez con razon, que el departamento de Gobierno por si solo es ya demasiado vasto para que un hombre pueda prestar la atencion conveniente al cúmulo de asuntos que abraza, con mucha más razon se hace necesario, evitar que á ese gran número de asuntos graves se agregue la direccion financiera. Se hace pues, de todo punto necesario que el señor Presidente de la República piense seriamente en designar la persona que ha de suceder al finado señor Marquez.

No creemos que nos corresponde proponer candidatos para el ministerio de Hacienda: porque no conocemos en el país uno de esos hombres que en circunstancias dadas parecen que se imponen por la opinion para desempeñar determinados cargos. Por el contrario, confesamos francamente que si estuviéramos en el caso de designar el ministro futuro, vacilaríamos antes de resolvernos á elejir la persona mas apta é idónea para desempeñar ese elevado puesto. No quiere esto decir que creamos que no hay en la república ciudadanos que por sus estudios y su capacidad tengan la preparacion necesaria para encargarse de la gestion financiera.

Pero hay algunos de quienes se asegura que no aceptarian el Ministerio: hay otros á quienes les falta tal vez la práctica de los negocios: y otros en fin,—¿por qué no decirlo?—no han tenido ocasion de demostrar que han sabido libertarse del contagio moral, ó más bien, del contagio inmoral que el régimen personal difundió largamente en el país.

Casi escusado nos parece decir que la honradez acrisolada es la primera de las condiciones que debe exigirse en el ciudadano á quien se confie la cartera de Hacienda. De poco serviria que un hombre tuviese capacidad para los negocios financieros, sin la seguridad de que habia de emplear sus aptitudes en buscar con empeño los medios necesarios para fomentar la riqueza nacional, adoptando un régimen severo de fiscalizacion y economias.

Hablamos de economias, porque está bastante inveterado el hábito del despilfarro, al que se debe el aumento progresivo que en los años anteriores ha tenido el déficit del tesoro. La operacion de la expedicion de bonos tuvo por objeto saldar la deuda procedente del déficit, y dejar desembarazado al gobierno para que en adelante pueda cubrir todas las obligaciones con el producto de las entradas: pero para que no se crea un nuevo déficit, es indispensable que haya una prudente economia en los gastos y que no se abuse del rubro de eventuales y extraordinarios. Si en tres ó cuatro meses se agotan las partidas votadas para esos rubros, claro está que la consecuencia inevitable ha de ser que el gobierno se vea despues en la necesidad de hacer gastos para los cuales no está autorizado, y entónces no habríamos salido del camino trillado, que dá por resultado el aumento constante y progresivo de la deuda pública.

Pero tampoco basta que el Ministro de Hacienda sea íntegro y honrado. Es necesario que tenga bastante carácter y entereza para no ceder á las exigencias de sus compañeros de Gabinete, como estos miran mas al fomento de los ramos que tienen á su cargo que á la gestion financiera, naturalmente apremian al Ministro de Hacienda para que no les escatime los medios materiales para hacer algunas reformas, que podrian talvez ser convenientes si hubiera abundancia de recursos, pero que dejan de serlo si requieren gastos superiores á los que buenamente pueden hacerse. Un buen Ministro de Hacienda debe atenerse estrictamente á la ley de presupuestos y no consentir que los otros ministros contribuyan á introducir el desórden en la administracion.

Tal vez en alguna ocasion el mismo Presidente de la República puede verse inducido á acceder á ciertas exigencias que no sean del todo conformes con el régimen financiero que se establezca. Ya sabemos que en último resultado el Presidente es el que gobierna y está facultado por consiguiente, para dictar las resoluciones que mas acertadas y convenientes le parezcan. Ciertamente no debe ni puede un Ministro Secretario de Estado oponerse á las órdenes formales del Presidente: pero si está en el caso de exponer respetuosamente al jefe del Estado los reparos que puedan ofrecerse para ejecutar las resoluciones de S. E., y aun de presentar su renuncia si sus observaciones no fuesen atendidas en asuntos graves.—No debemos suponer que el general Tajes considerase eso proceder como un conato de imposicion, y menos aunque se desentendiese de las observaciones justas y razonables que el Ministro de Hacienda pudiera presentarle con el fin de que no se alterase la marcha regular de la administracion.

Esto es lo que nos ocurre respecto del nombramiento del nuevo ministro de Hacienda; y esperamos con gran interés á conocer la resolucion que en este importante asunto adopte el gobierno.

Los criminales del dia

PIO CASTRO

La Plata, Marzo 5

La prensa ha dado cuenta recientemente de la captura de un hombre sobre quien se aglomeran diversos hechos criminales que, á resultar exactos y comprobados todos ellos, le darian una triste celebridad, semejante á la que tiene ya adquirida el presbítero Castro Rodriguez, autor del doble crimen de Olavarria y en dos instancias condenado á muerte.

Este nuevo criminal que surge es Pio Castro—alojado actualmente en uno de los calabozos de la cárcel de detenidos de esta capital.

Hemos visitado en su prision á Pio Castro, interesados en conocer su historia y ofrecerla como narracion al lector—que sigue siempre con vivo interés esta clase de causas que conmueven hondamente á la sociedad.

No es, como pudiera creerse, Pio Castro, uno de esos ejemplares de nuestros paisanos bravios—que armados de la daga de Moreira, se lanzan en la senda del crimen—peleando y matando casi siempre, resistiendo á las policias enderezadas en su persecucion, y adquiriendo por tales medios y poco á poco un renombre de guapos y temidos que les da fama entre los que actúan en su mismo medio y suelen terrorificar á las pacíficas poblaciones de nuestra extensa campaña.

Pio Castro pertenece á otro medio social. Oriundo de una familia acomodada, ha recibido en su juventud una educacion cuidadosa y ha cursado parte de la instruccion secundaria en el colegio nacional de la ciudad de Buenos Aires, algunos de cuyos condiscípulos figuran hoy en las carreras científicas y profesionales ocupando otras elevadas posiciones.

Una tendencia, desgraciadamente frecuente en nuestra juventud, lo arrastró temprano á hacer la vida desordenada é inquieta del calavera. Se sabe bien, por dolorosas experiencias, que la vida del calavera, en la generalidad de los casos, conduce á tales excesos, y que si se sabe como se empieza no se sabe como se acaba.

Embaucado en esas fatales corrientes, Pio Castro fué arrastrado á otro medio que no era el suyo, aproximándose así á ese tipo genuinamente nuestro, conocido por el compadrito de levita, que está siempre dispuesto á entrar en una farra y á no consentir que se le tenga en menos.

En una vida semejante, sin mas horizontes que el vicio y á veces el crímen, el hombre va degenerando insensiblemente hasta que por fin se pierde si no tiene la suficiente entereza de dominarse á tiempo y regenerarse para sí y para ejemplo de los demás que trillan el mismo escabroso camino.

Esbozamos con esto á grandes rasgos, la personalidad de Castro, en su primera juventud. Actualmente cuenta treinta y ocho años, y su vida de calavera ha dejado impresa en su fisonomia la huella de su existencia azarosa y turbulenta.

En sus modales, en su conversacion sencilla y sin afectacion, en sus movimientos y en su aspecto, permite sorprender al hombre que ha rolado antes en otra esfera y á quien solo una cadena de vicios no contenidos ha podido arrastrar hasta la glacial prision de una cárcel.

Las crónicas motivadas por su reciente prision, aglomeran sobre Pio Castro una série de hechos bárbaros, presentándolo como un criminal avezado. Se deducirá de estas versiones que la justicia se las tiene que haber con un criminal de talla que entra en la categoría de los clasificados como peligrosísimos y á quienes espera—ó el patíbulo sangriento, ó más en armonía con nuestros principios de pueblo filantrópico y liberal—el presidio por tiempo indeterminado.

Y sin embargo, sucede una cosa curiosa. Pio Castro niega enérgicamente los hechos que se le imputan, acusándose únicamente de un solo asesinato, hecho cuerpo á cuerpo, en defensa propia.

Su misma relacion va á decirnos de qué manera y en qué circunstancias se produjo el único hecho de que se declara autor.

Fué allá por el año 1873. Pio Castro, como una de las tantas consecuencias que acarrea la vida del calavera, habia estado de mozo de café en la calle de Santa Fé. Una noche estaba haciendo el servicio de un billar cuando entró Alejo Albornoz, hombre de malos antecedentes, temido en los alrededores y con quien la justicia tenia cuentas pendientes.

La presencia de Albornoz causó cierto malestar entre las personas que estaban en el café; pero Albornoz, bien fuera por placer, bien porque le tuviera ojeriza á Castro—circunstancia que éste asegura ignorar, si era que existia, se contrajo á chulearlo, empeñándose en que habria de salir á pelear á la calle.

El dueño del café, que presentia una desgracia cercana, instaba á Castro á que no aceptase la provocacion, pero Albornoz insistia á su vez con tanto empeño y amenazaba de tal manera á Castro, que éste al fin, por espíritu de propia conservacion y comprendiendo que si no en aquella circunstancia, seria en otra cualquiera que se produciria el encuentro, decidióse á aceptar el desafío y ambos salieron á la calle.

Ahí no más en la vereda, á pocas cuadras del café, los adversarios desnudaron sus armas y el combate se empeñó con encarnizamiento. Momentos despues de iniciado Albornoz caia muerto, atravesado de una tremenda puñalada inferida por Castro, mientras este tambien despedia sangre por varias heridas que le habia ocasionado su desgraciado adversario.

La policía acudió al teatro del sangriento suceso, y miéntras por un lado recogia un cadáver, el de Albornoz, por otro conducia á Castro á la comisaria seccional, de donde era pasado al hospital militar para la curacion de sus heridas. Castro curó de sus heridas recien tres meses despues de haberlas recibido.

En 1874, estallada ya la revolucion, los presos que estaban en la policía fueron pasados á la cárcel correccional, custodiada entonces, á consecuencia de los sucesos de la guerra, por uno de los batallones de guardias nacionales pertenecientes á la pasiva. Entre ellos iba Castro.

Su causa por la muerte de Albornoz, se tramitaba por el Juzgado del crímen. Pio Castro tenia por defensor al conocido é ilustrado abogado doctor Cárlos Salas.

Un dia el doctor Salas visitó en su prision á Castro y le anunció que su causa estaba concluida favorablemente y que en tal otro dia saldria en libertad.

Mientras esto ocurria, algunos de los presos que á la sazon se hallaban en la correccional, proyectaban un plan de evasion que habia de realizarse muy pronto. En este plan fué Castro invitado á entrar, y lo aceptó y se comprometió á secundarlo prometiendo evadirse, pero á condicion de que la evasion se realizase despues de haber pasado el dia en que el Dr. Salas le habia anunciado su libertad.

Este dia llegó, y el defensor de Castro no apareció en su prision. Al siguiente, á altas horas de la noche el plan de evasion se cumplia obteniendo de este modo Castro, como sus compañeros, su libertad.

El preso fugitivo fué á ocultarse en casa de un tio domiciliado en la capital federal, persona de buena y desahogada posicion. Concluida la revolucion de 1874 y pacificada casi por completo la provincia, Pio Castro se aventura á salir de su escondite—emprendiendo viaje con destino á Chacabuco.

En el camino fué detenido por un comisario policial que le asusó de haber peleado la víspera, por la noche, con la partida de policía de Giles.

Castro negó redondamente la imputacion probando que ni armas llevaba consigo; pero esta negativa de nada le valió y fué conducido al juzgado de Giles, de donde dias despues se le envió á la cárcel de Mercedes, á disposicion del juez del crímen de aquel departamento.

En la cárcel de Mercedes estuvo preso dos años y medio. Un nuevo proyecto de evasion combinado entre varios presos y realizado con tan buen resultado como el de la correccional, fué causa de que Castro se viera otra vez libre de su prision.

Una vez libre, Castro decidese abandonar el territorio nacional, embarcándose por Campana con destino al Estado Oriental.

En la campaña oriental, donde se dedicó á trabajos rurales, permaneció hasta el año 1883. Asegura Castro que durante su estadia en el país vecino su conducta fué irreprochable, no teniendo un solo hecho grave de que acusarse.

En 1883 y calculando poder estar tranquilo determina regresar á la provincia para establecerse en el Pilar, en cuyo partido contaba entonces como cuenta ahora con muchas relaciones y con familia, entre esta un tio, el señor Roman Burgos, dueño de una buena estancia.

Allí estuvo primeramente en la estancia de su espresado tio Burgos y despues pasó á trabajar en el gran establecimiento El Cazador de propiedad del señor Antonio Carbone. Castro recurre al testimonio de este caballero y de muchas otras personas del Pilar, que podrán abonar su conducta y sus hábitos de trabajo.

Un crímen rodeado de circunstancias fuertemente dramáticas, ocurrió á mediados del año 87 en el Pilar.

De este hecho, cuyo proceso transita todavía en los tribunales de La Plata, resultó muerto un vecino Gostuque, hombre de trabajo, vasco, muy apreciado en aquel partido y que habia logrado labrarse una buena posicion. La voz pública acusó á la propia esposa de Gostuque, actualmente en la cárcel de detenidos de la Plata, de haber ideado el crímen y Pio Castro de haber sido uno de los que tomaron parte en el homicidio.

La policía se puso en campaña para capturar á Castro. Este, en conocimiento de lo que se le imputaba, y temiendo caer en poder de la justicia ante la cual tendria que responder por sus hechos anteriores, trató de burlar la persecucion que se le hacia; pero no lo consiguió, y por fin fué preso.

La noticia de su captura fué comunicada á la jefatura de La Plata, cuyo jefe entónces señor Dominguez, que estaba empeñado, como ya lo habia estado su antecesor en la prision de Castro, ordenó que fuera traido á esta ciudad.

Un nuevo suceso habia de dar mayor celebridad á Castro, causando la desesperacion de la policía. Le acompañaban tres gendarmes con órdenes severas sobre su persona. Muy cerca de La Plata, y en circunstancias que el guarda tren salia del coche, dejando la puerta de la plataforma abierta, Castro tuvo una idea atrevida: arrojarse del tren. Así como la concibió la realizó, y mucho antes que los gendarmes pudieran darse cuenta de su temeraria empresa, se precipitó á la plataforma y se largó á uno de los costados de la via sin pensar en una muerte probable y dejando estupefactos á sus guardianes y los demás pasajeros del tren.

El golpe le ocasionó algunas contusiones; pero nuevamente quedó en libertad, sin que á los gendarmes que lo conducian les quedase otro recurso que dar cuenta al superior que el pájaro habia volado.

Castro volvia, al Pilar, y despues de algunas correrías á que se veia obligado por la persecucion que se le hacia, se fué al campo, donde adquirió terreno y formó una chacra que trabajó y conserva todavía.

Dice Castro que en muchas ocasiones se ha visto comprometido de caer nuevamente en poder de la policía, y que reiterados disparos de arma de fuego se le han hecho para tomarlo muerto, ya que vivo se hacia difícil empresa.

La situacion de inseguridad personal le hacía naturalmente vivir con cuidadosas precauciones. Estaba siempre armado para afrontar cualquier emergencia y tenía su caballo listo para una huida á tiempo.

Haciendo este género de vida, un dia tranquila y relativamente segura, otro dia amagada por el peligro inmediato, tuvo necesidad de poner un peon de confianza en su chacra: un hombre que le sirviese y fuese su amigo y de quien no tuviera temor de ser traicionado.

Precisamente el hombre que buscada se le presentó en su chacra á ofrecérsele de peon. Este hombre que dice llamarse Nicolás Pezzolano, italiano y que Castro sostiene llamarse Gabino Santos, español, y con causa abierta en los tribunales, fué aceptado por Castro, que le conocia de años atrás, y de quien no creia que no fuese su amigo decidido.

Estaba lejos de imaginarse Castro que este sujeto á quien daba toda su confianza, fuera precisamente el encargado por la policía para tenderle la red y hacerle caer en su poder.

Así sucedia sin embargo. Pezzolano habia sido visto y comprometido por la policía para seguirle todos sus pasos hasta que llegase la oportunidad de tomarlo sin que pudiera hacer resistencia.

Cuenta Castro, por lo que á su reciente prision se refiere, que ella se produjo en el momento en que menos la esperaba.

El dia 14 de Febrero último, habia ido al horno conocido por de Marcelo (estacion Toro), con el objeto de terminar un negocio de caballos que tenia pendiente con su dueño.

A eso de las 10 de la mañana, se preparaba para regresar al Pilar, con el propósito de llevar la caballada al horno de Marcelo. En esta circunstancia se presenta Pezzolano, acompañado de un sujeto vestido de paisano (que despues resultó ser agente de policía disfrazado) y el tal Pezzolano, le invitó con mucho empeño á almorzar en un almacen contiguo al horno. El rehusó al principio aceptar el convite de su peon; alegando tener necesidad de regresar pronto para poder cumplir su compromiso con el dueño del horno; pero como Pezzolano insistiese en que primero almorzaran, concluyó por aceptar la invitacion. Pasaron al almacen, hicieron poner una mesa y se sentaron como buenos camaradas. Castro habia tomado apenas unas cucharadas de sopa cuando observó que el compañero de Pezzolano, pretextando el calor sofocante del dia, se levantaba de su asiento asomándose á la puerta de la trastienda del almacen y daba en seguida un silbido.

Antes de que tuviera tiempo de reflexionar ó de preparar sus armas, aparecieron en la puerta del cuarto otros dos sujetos (agentes policiales tambien) y uno de ellos, apuntándole con un remington desde una distancia de seis á ocho metros, le hizo fuego, hiriéndolo en la mano izquierda, que tiene vendada hasta el momento de nuestra entrevista. Lo demás que ocurrió es fácilmente comprensible; Castro fué despojado de sus armas, amarrado por los agentes policiales y en la primera oportunidad embarcado en el tren y conducido á La Plata bajo segura custodia.

Esta narracion, que hemos recogido de sus propios lábios sin pretender quitarle ni aumentarle nada de nuestra cuenta, es la relacion que hace Castro de su vida aventurera y del modo que acaba de ser tomado.

Agrega, en otro órden de confidencias, que ciertas personas, cuyos nombres dá y que por nuestra parte preferimos omitir porque si bien pudieran hacer al caso no tienen por qué figurar en esta reseña, le han insinuado muchas veces la posibilidad de salvarlo—siempre que se prestase á secundar sus planes de caudillos ó pretendidos caudillos electorales del Pilar.

Esto acaso aparecerá en contradiccion con los antecedentes que sobre la personalidad de Castro quedan expresados; pero no sucederá lo mismo si se tiene presente que Pio Castro ejerce cierto influjo sobre un buen grupo de paisanos del Pilar, que le reconocen como su jefe y cuyo cariño por él hubo de llevarlos hasta pretender arrebatarlo á los gendarmes cuando lo traian preso á La Plata.

Lo que Pio Castro niega con energía es la participacion que se le atribuye en numerosos crímenes. Afirma que aparte del caso de Albornoz no ha cometido ningun asesinato ni homicidio, ni ha peleado con nadie.

Sostiene finalmente que un buen número de personas pudientes y de posicion social, abonarán por su conducta cuando sean referidas por su defensor el Dr. Narciso Sosa que, aparte de ser su abogado, le conoce á él como á su familia.

Nosotros dejamos hecha la historia de Pio Castro, contada por él mismo, tocando ahora á la justicia provincial saber si se trata de un criminal de antecedentes y de hechos espantables, ó de un hombre que por una serie de circunstancias de naturaleza muy humanas, es mas inocente que culpable.

El signo de riqueza

¡Qué asombro va á ser el de los partidarios de la balanza mercantil cuando les digamos que el mejor signo de riqueza de las naciones es el exceso de las importaciones sobre las exportaciones!

Es una verdad, sin embargo, que hemos visto proclamada en unas consideraciones de autor extranjero sobre el comercio de Bélgica.

¡Que heregia económica se dirá! ¿Cómo ha de ser rico el pais que compra mas que vende? Y es que al raciocinar así se olvidan elementos de cálculo que no entran en la balanza mercantil. Se olvida que el tráfico interior es en los pueblos que se enriquecen mucho mas cuantioso que el exterior y puede dar al ahorro medios de adquirir rentas extranjeras, considerando que no tan solo venden los productores para la exportacion, sinó para el consumo nacional, poniéndolos en condiciones de poder comprar mas que venden fuera de su pais, por que no venden mas que compran en su propia patria.

Estos efectos parecen incomprensibles á primera vista, sobretodo para los que comparan á una nacion con un individuo; pero así como hay que reconocer la existencia de lo infinito por difícil que sea comprenderlo, así tambien hay principios económicos que se imponen por los hechos.

Si fuera cierto que la balanza mercantil desfavorable, es decir la que acusa mas importaciones que exportaciones, es ruinosa, Inglaterra seria la nacion mas pobre del mundo.

Y es observacion irrecusable la de que las naciones más prósperas son las que importan más que exportan, lo cual revela que tienen con que saldar la diferencia, ó para decirlo más vulgarmente, que pueden gastar en compras más que otros pueblos, por ser muy ricas.

Pongamos ejemplos. Inglaterra ha exportado en los diez primeros meses de este año mercancías por valor de 195 millones de libras esterlinas, y ha importado 313 millones.

Las importaciones de Francia durante el mismo periodo suman 3.342 millones de pesetas, al paso que las exportaciones solo llegan á 2.616.

Bélgica lleva ya sumada una importacion de 1.083 millones, y solo una exportacion de 835.

Por Nueva York han salido para el extranjero mercancías por valor de 268 millones de pesos, y han entrado 420.

Y al contrario Rusia, agobiada de complicaciones, importa un valor 239 millones de rublos, al paso que exporta 337, por cuya razon, segun la teoría de la balanza mercantil, deberá ser el pueblo mas rico del mundo.

Y las exportaciones de España exceden á las importaciones en 74 millones, y cuando debiéramos, segun la misma teoría, nadar en la abundancia, es cuando estamos peor.

Pero si se quieren observaciones más concluyentes veamos el resultado del comercio belga en 1887 y reproduzcamos parte de las consideraciones expuestas por el publicista que ha proclamado como verdadero signo de riqueza el de la balanza llamada desfavorable.

Desde la emancipacion en 1831, el comercio belga, que empezó por figurar con 202 millones de pesetas, ha subido progresivamente hasta 5,622 millones en 1887.

En todo este periodo, las importaciones han superado constantemente á las exportaciones. Por término medio, desde 1831 á 1850 resultan 50 millones anuales de exceso de importaciones. De 1851 á 1870, 87 millones al año. De 1871 á 1880, el promedio es de 315 millones, y de 1881 á 1887 resultan 200.

De modo que en cincuenta y seis años ha debido Bélgica saldar un exceso de importaciones de 7.287 millones de pesetas.

¿No debia estar aquel industrioso pais en la última miseria? Pero acontece todo lo contrario. La prosperidad y el desarrollo de la industria han seguido la misma marcha proporcional de incrementos que los excesos de importacion.

Será esto un fenómeno, una aberracion, todo lo que quieran los aficionados á la balanza comercial: pero es un hecho que debe tener sus causas en datos que no pueden apreciar las estadísticas mercantiles del comercio internacional.—(*El Imparcial*, de Madrid.)

NOTICIAS GENERALES

Tiro á la paloma—Leemos en *El Nacional* de Buenos Aires:

El doctor Ignacio Albarracin, el animoso Presidente de la sociedad protectora de los animales, nos dirije la siguiente carta, acompañada del suelto que vá más abajo:

Amigo director: nobleza obliga. Es necesario que publique *como permanente*, en la seccion destinada á los asuntos del Jockey Club, el adjunto aviso.

Es una prevencion que les conviene á los miembros del Jockey, y á Vd. entre ellos.

¿A qué no sabian lo que habia de por medio en el asunto del tiro á la paloma?

Tiene *bemoles* el asunto, y los tendrá mientras yo viva.

He de pelear con todos hasta no ver libre á la paloma de la muerte alevosa que le dan los del tiro.

Queda á sus órdenes su afectísimo amigo.

I. L. Albarracin.

El "Tiro á la Paloma" ante los tribunales—A los miembros del Jockey Club que se han adherido á la idea de fundar un "Gun Club" se les previene que, estando pendiente del fallo de los tribunales la existencia entre nosotros de semejante diversion, tal como se viene practicando, sirviendo de blanco el ave inocente, hay que esperar para llevarse ó no á cabo la idea, el fallo de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, ante la que pende el caso formado y llevado á aquella por la Sociedad Protectora de los animales.

El "Tiro á la Paloma", es, pues, en la actualidad, *res litigiosa* sobre la que, como debe saberse, nada formalmente puede tratarse y, mucho menos, adelantarse dinero alguno, á no ser que se quiera correr el riesgo de perderlo.

¿Será el destripador?—El 10 de Febrero ocurrió en Swansea una tragedia, que por las circunstancias que la rodean está produciendo la mayor sensacion en toda Inglaterra.

El dueño de una fonda de Swansea dormía tranquilamente con su mujer, cuando despertándose ésta por haber creido oir algun ruido en la habitacion, encendió una cerilla y vió junto á la cama á un negro completamente desconocido para ella.

A los gritos que dió se despertó el marido, y arrojándose sobre el negro, empezó á luchar á brazo partido con él.

(La mujer mientras tanto cogió un revólver é hizo fuego sobre el negro, hiriéndole en una pierna.)

El negro, entónces, desasiéndose del marido arrojó contra la mujer un espejo de bastante tamaño que habia sobre el comedor, y consiguiendo apagar la luz huyó sin dejar rastro.

Cuando acudió gente, el amo de la fonda se hallaba moribundo de dos tremendos cortes en la garganta y en el vientre, hechos con una navaja de afeitar. Dos horas despues el herido habia muerto.

El crimen ocurrió en las últimas horas de la madrugada.

La noticia cundió rápidamente por toda la poblacion, y esta, medio amotinada, acudió á las oficinas de la policía ofreciéndose para perseguir al criminal.

Con efecto, los agentes de policía emprendieron sus indagaciones auxiliados por cerca de mil ciudadanos que se repartieron por cuarteles la ciudad y sus inmediaciones, con objeto de hacer con mas rapidez y eficacia las pesquisas.

Al cabo de algunas horas el criminal fué hallado oculto en el horno de unos talleres y desangrándose del balazo que habia recibido en la pierna.

La multitud queria lincharlo.

El negro ha declarado llamarse Allen y que se escondió debajo de la cama antes de que los amos de la fonda se acostaran. Pero no ha querido revelar cual era su propósito.

La imaginacion popular está muy sobrescitada creyendo que el negro Allen es ni mas ni menos que Juan el Destripador y esto es lo que dá mayor resonancia á la tragedia de Swansea.

Enfermos amarillentos—Buenos Aires, Marzo 6.—Como medida precaucional, el vapor *Mercurio* que condujo al enfermo sospechoso Sanjurjo, fué puesto en cuarentena y enviado á Punta de Lara.

El paciente sigue en tratamiento en el hospital San Roque, completamente aislado y guardado por una fuerza de policía. Su temperatura era á las 11.50 de 39.20 grados.

—El doctor Murphy remitió hoy á la asistencia pública á un atacado de *gastro enteritis*, con el encargo que no se mandara al hospital interin no tuviera al respecto una conferencia con el doctor Costa.

El enfermo es procedente de Zárate.

Sellos postales—Los coleccionadores de sellos van á tener la consagracion solemne de sus afanes en el mes de Abril próximo.

Para dicha fecha se abrirá en Amsterdam una gran exposicion internacional de colecciones de sellos de correos, targetas y sobres postales.

Habrá premios, y al final una gran loteria en que se sortea, no dinero, sino sellos rusos, de esos que un coleccionador busca en vano años y años, y por los cuales piden cantidades que son fabulosas atendido el escaso valor intrínseco y mérito artístico de la mercancía.

Escuela de Artes y Oficios—Ese establecimiento ha contribuido con los siguientes productos á la representacion de la República en la Exposicion de Paris:

Un centro de sala con bajo relieves de terracotta, alegóricos, estilo Pompeyano.

Una montura de terciopelo punzó, para señora, con filete de oro y estribo de oro y plata.

Una mochila de charol.

Una memoria del Ministerio de Justicia Culto é I. Pública, encuadernacion de lujo con su caja correspondiente.

2 albums conteniendo varias vistas fotográficas y fototípicas de edificios públicos, puentes del Rio Negro, Yí y Juan Chaso, con las correspondientes cajitas, las cuales llevan en la parte superior un escudo nacional de oro, plata y esmalte.

Un cuadro estilo Renacimiento.

Après le bal—Buenos Aires, Marzo 6—Tema para un buen artista hubiera sido el cuadro que ofrecian ayer varios caballeros italianos que despues del baile celebrado en uno de nuestros elegantes clubs y de agradable noche pasada en compañía de elegantes damas, asistian á un duelo concertado una hora despues que la fiesta terminara.

Duelistas y padrinos concurrieron en traje de rigor, como se habian encontrado en la fiesta, dando al lance un carácter si se quiere, aristocrático y correcto por excelencia.

El jóven Alfredo Tedeschi, por resentimientos personales infirió al jóven Humberto Della Casa algunas ofensas que le obligaron á Della Casa á exijir inmediata reparacion y al efecto nombró á los señores Totó Nicosia y Juan Manni para que en su representacion se acercaran al agresor. Este á su vez nombró á los señores Victor de Luca, ingeniero naval de la armada italiana y Humberto Serra Carracciolo, oficial de caballeria, para que se entendieran con los representantes de su adversario

Las ofensas inferidas eran de tal naturaleza que fué imposible un advenimiento amistoso, una solucion tranquila, y en consecuencia se concertó sobre la marcha un duelo á espada italiana con filo, contrafilo y punta para realizarlo en la misma mañana de ayer.

Al efecto, los duelistas acompañados de sus testigos y médicos se dirigieron á las afueras de la poblacion buscando fuera del municipio un paraje apropiado para el lance. Algun trabajo les costó lograrlo hasta que por fin un amigo les proporcionó una sala en Barracas al Sud.

Una vez reconocido el terreno y llenadas las prácticas usuales, los duelistas, demostrando gran entereza, á la voz de mando, principiaron el combate. Cuatro asaltos se produjeron sin resultado, pero al quinto el señor Alfredo Tedeschi recibió un hachazo en el antebrazo derecho de mas de diez centímetros, interesando un músculo.

Dada la voz de alto, pudieron los médicos reconocer la herida y declarar que el que la habia recibido no podia continuar el combate, razon por la que se suspendió é invitados á una reconciliacion, los duelistas estrecháronse las manos en el mismo sitio.

La herida del jóven Tedeschi es de alguna gravedad.

Asociacion Rural del Uruguay—Montevideo, Febrero 21 de 1889.—Excelentísimo señor:

En las solicitudes de los señores don José Liard, Calcagno y Repetto, Enrique S. Gianelli y C.ª y don Pedro Bazzurro, la Junta Directiva, atendiendo á los términos del decreto de V. E., dice que no le consta que los solicitantes sean agricultores; sin embargo, es sabido que se ocupan en el comercio de trigos é industria molinera.

Con respecto al motivo de la solicitud, la corporacion que presido se ha ocupado igualmente de la conveniencia que existe en permitir la libre introduccion de trigos para semilla, con objeto de reemplazar la de mala calidad que existe hoy en el país, en razon de la pérdida casi total de la cosecha.

Al efecto era su propósito dirigirse al Superior Gobierno, pidiéndole un crédito para la introduccion de una cantidad considerrable de semilla de trigo de buenas clases, con el objeto de distribuirlas oficialmente al precio de costo entre los agricultores que la necesitasen.

Hoy los solicitantes se presentan anunciando idéntico propósito, y la Junta Directiva es de opinion que si el Superior Gobierno no se halla en condiciones de atender directamente á esa necesidad de la agricultura, como seria de conveniencia nacional, debe acceder á lo que se solicita por los peticionarios, garantiéndose de que efectivamente los trigos que se introduzcan se destinen á la siembra y no á la molienda, la cual podria efectuarse con la constatacion en forma de los agricultores que compren la semilla introducida.

Saluda á V. E. atentamente.

Luis Lerena Lenguas, Presidente.
Arsenio Lermitte, Secretario.

Salto, 16 de Febrero de 1889.

Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, don Luis Lerena Lenguas.

Muy señor mio:

He recibido la nota de usted fecha 13 de Diciembre ppdo., por la que me comunica que la Junta Directiva de esa benemérita Asociacion ha resuelto poner mi retrato en el local de la misma, á cuyo efecto se digna usted pedírmelo para reproducirlo en la forma que juzgue conveniente y darle el destino indicado.

Nunca he creido merecer una honra tan señalada, que tanto excede á los escasos títulos que pudiera presentar en el gran concierto del trabajo y de la industria que representa y promueve con patriótico celo y sábias disposiciones esa Asociacion respetable, á quien tantos beneficios debe ya este rico y aun casi inexplotado país. Pero yo debo acatar los mandatos de esa insigne Asociacion, y en su cumplimiento envío á usted, por intermedio y obsequio del señor don Arsenio Lermitte, el retrato de mi humilde persona, para que la Asociacion Rural disponga de él como lo tuviere por conveniente.

Doy á usted las más expresivas gracias y en su persona á la Junta Directiva de la Rural por la señalada distincion con que se ha dignado alentar mis modestos esfuerzos en pró de la agricultura.

Dios guarde á usted muchos años.

p. p. *P. Harriague.*
E. Larroque.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Febrero 27 de 1889.

Señor don Pascual Harriague.

Salto.

Muy señor mio:

Acuso recibo de su atenta carta fecha 16 del presente, remitiendo el retrato que le fué solicitado por la Junta Directiva.

Al agradecer ese envío y los términos de su comunicacion, me es grato significarle que el retrato remitido ha sido colocado en el local preferente que le habia sido designado en el salon de lectura de esta institucion.

Saludo á usted atentamente.

Luis Lerena Lenguas, Presidente.
Arsenio Lermitte, Secretario-vocal.

Masoneria—Con lastimosa ligereza—dice *La Epoca*, de Madrid—algunos periódicos aseguraron que formaban parte de la masoneria española nada menos que S. M. la reina regente y la señora de Maquiera, hija de S. A. el infante D. Enrique.

Lo ocurrido es lo siguiente: una Asamblea de masones, sin contar con prévia autorizacion, nombró presidenta de la *Masonería blanca* á doña Blanca del Olvido de Borbon, quien despues de consultar el caso con S. M. la reina, el obispo de Madrid y otras respetables personas, declinó la oferta que se le hacia.

La actual presidente de la citada masoneria es, segun parece, doña Maria Cristina Gurowsky y Borbon, esposa del señor vizconde de Troncoso.

Demanda por injuria y calumnia—Es peligroso (dice el *Al rededor del Mundo*) atacar el honor de las familias antiguas, porque la aficion del hombre á defender el buen nombre de sus abuelos es tan grande, que es cosa de extrañarse cómo no ha habido quien presente una querella por injuria y calumnia contra quien dijo primero que Adan y Eva se habian comido la manzana en el Paraiso.

Un ejemplo de esta propension humana es el pleito que ha puesto la aristocrática familia inglesa de Maxwell á la revista *Blackrood Magazine* porque en un articulo ha recordado uno de sus colaboradores la leyenda de que Sir Patrick Maxwell, antecesor de la familia, habia vendido su hijo al diablo y luego habia engañado al propio Lucifer.

Sir Patrick Maxwell vivió hace ciento sesenta años. Pero sus descendientes han salido en su defensa, y no consintiendo las costumbres modernas duelos en palenque cerrado, han llevado á los tribunales á la publicacion, demandándola por injuria y calumnia á Sir Patrick.

Los tribunales no han querido admitir la querella, y es lástima, porque no se ha puesto en claro si los Marwells se habian ofendido de la suposicion de que Sir Patrick hubiese vendido su hijo al demonio ó de que hubiera engañado á este. Sabido es que los ingleses castigan con mucha mas severidad un fraude que un homicidio.

Corriendo tras un ladron—Dice *El Heraldo* de San Fructuoso:

El señor Isidro Dutra, avecindado en la "Cueva del Tigre", departamento de Paysandú, á pocas cuadras de la línea divisoria de éste, como no desconfiara que en su casa hubiese cacos, dejó sin mayor reserva mil pesos en la cómoda de su aposento, con destino al pago de algunas tropas.

De esto no hace sino cinco dias.

Por circunstancia casuales llegó á descubrir que el dinero habia desaparecido de donde lo guardára, y desconfiando del ladron ensilló uno de sus mejores pingos y salió en su persecucion.

Tuvo noticias de que llevaba rumbos á Bagé, y antiayer pasó por esa villa pidiendo auxilio á la jefatura—despues de comunicar el suceso.

Inmediatamente se telegrafió á Rivera, donde se ha puesto á la pista la policia.

El ladron fué visto pasar por Santa Ernestina en compañía de un tal Miguel (a) el Correntino, á quien contrató á su paso por aquí, pidiéndole lo acompañara para hacer de tropero.

Metálico—El *Eolo*, llegado hoy de Buenos Aires con 175 pasageros, trajo $ 300000 consignados á L. B. Supervielle.

Hay disidencia—Leemos en el periódico paraguayo *La Democracia*:

Manifestacion al general Santos—No habiendo tenido lugar por el mal tiempo, la reunion convocada para combinar la forma de dar una manifestacion de simpatia al ciudadano paraguayo general don Máximo Santos, á su llegada á esta capital, en prueba de la gratitud que los paraguayos le debemos por su iniciativa en la extincion de la deuda de guerra y devolucion de trofeos al Paraguay, se vuelve á llamar á otra nueva reunion para el mártes 26 del corriente.

Asuncion, Febrero 23 de 1889.

José del R. Miranda, Higinio Uriarte, Ignacio Ibarra, Miguel Alfaro, Zacarías Jara, Cleto Romero, Esteban Rojas, Atanasio C. Riera, José Mazó, José D. Espinosa, Cárlos Gill, Salvador Vaccari, Claudio Gorostiaga, Bernardino Caballero, Juan Gaunes, Gerónimo P. Cazal, Angel D. Peña, Daniel Maldonado, Emiliano González, Héctor F. Decoud, José G. Vera, Juan G. González, Domingo A. Ortiz, Juan A. Ponte, Cantalicio Guerreros.

—Editorialmente se espresa así el mencionado diario.

"... Esta redaccion se ha producido, como se vuelve á producir en esta ocasion, en favor de la manifestacion á Santos, pero no por eso ha pretendido interpretar la opinion del partido liberal, la cual ignora porque este no la ha expresado ni por dichos ni por actos.

El Centro Democrático no se ha ocupado de la venida del general Santos, porqué tal hecho no interesa á la política del país. Es por lo tanto una falsedad el decir, como lo hace *El Paraguayo*, que está dividida en dos fracciones.

La opinion anti-santista de *El Independiente* y la favorable de *La Democracia* nada tienen que ver con el partido á que ambos órganos pertenecen. La manifestacion es popular, como popular fué el recibimiento dado á los portadores de los trofeos.

Repetimos pues que el Centro Democrático, como asociacion política, es indiferente á la venida del general Santos y que no se ha ocupado de ella en ningun sentido.

Si de algun modo contrario ha procedido el círculo rojo, su proceder no puede explicarse de otro modo que lo que busca es hacerse espectable por medio del nombre del general Santos, á semejanza de los martilleros, que para llamar la atencion del público, titulan sus avisos con conceptos novedosos é interesantes.

En conclusion, este diario, independientemente de sus opiniones políticas, está en favor de la manifestacion á Santos, pero sin constituirse intérprete del partido liberal á que pertenece, por la misma razon que no se trata aquí de asuntos concernientes á la política.

De la misma manera, *El Independiente* es antisantista, pero no por eso está en desacuerdo con *La Democracia*, en la cuestiones políticas."

El "Peral"—El contador del crucero *Infanta Isabel* recibió ayer un telegrama, expedido en Cádiz el mismo dia, el cual confirma la noticia de que en aquel puerto realizó algunas experiencias muy satisfactorias el submarino *Peral*.

La baronesa Vescera—Paris, febrero 8—Casi todos los periódicos franceses, alemanes, ingleses, austriacos é italianos convienen en la version sobre el doble suicidio del príncipe Rodolfo y la baronesa de Vescera.

Del retrato de esta jóven y hermosísima dama se están haciendo millares de ejemplares.

Las oficinas del periódico el *Figaro* son muy frecuentadas esta mañana porque en la sala de despachos se exhibe el retrato de la baronesa.

Paris Febrero 8—El periódico el *Figaro* publica esta mañana dos documentos que han llamado vivamente la atencion.

Son nada menos que los textos de dos cartas escritas por el archiduque Rodolfo y la baronesa de Vescera momentos antes de suicidarse.

La del archiduque, dirigida al duque de Braganza, príncipe heredero de Portugal, dice así:

"Querido amigo: Es preciso que muera. No puedo evitarlo. Consérvate bien. Tuyo *Rodolfo*".

La de la jóven baronesa de Verscera dirigida á su madre la baronesa viuda, está concebida en estos términos:

"Mi querida madre: Muero con Rodolfo. Nos amábamos demasiado. Perdóname y adios. Tu desgraciada *Maria*."

Al pié de esta carta hay una posdata redactada en la siguiente extraña forma:

"*Bratfisch* ha silbado admirablemente esta noche."

Por esta frase deduce el *Figaro* que la baronesa se suicidó tambien en acceso de enagenacion.

El Barrio Reus—Señor director de La Nacion (Buenos Aires).—Muy señor mio:—He leido en el número de hoy de su importante diario, un telegrama de su corresponsal en Montevideo, con el epígrafe de *Saqueo del barrio Reus*, en el que se dice que por indicaciones hechas por mi desde esta ciudad, varias cuadrillas de peones empezaron á sacar de algunas manzanas en construccion, maderas, cal, baldosas, etc., deshaciendo con gran furor las construcciones, teniendo que intervenir la policia para impedir el *saqueo*.

Es de un todo exagerada esta noticia, y solo me la explico suponiendo se desee con ello perjudicar esas importantes obras y especialmente á mi.

Antes de mi partida de Montevideo, di órden á mi hermano de retirar algunos andamios y otros materiales, de mi exclusiva propiedad unos y varios otros que aun no han sido pagos por mí y que permanecian en mis depósitos.

Debo prevenir á V. que los materiales mandados retirar no han sido recibidos por el director técnico de las construcciones Sr. Santurio, y por consiguiente, tengo derecho sobre ellos, como lo tienen otros que antes que yo los han retirado por encontrarse en iguales condiciones.

Pronto saldré para Montevideo y estoy dispuesto á hacer responsables de la manera más formal á aquellos que indebidamente han pedido se cumplan mis instrucciones ajustadas al derecho que me asiste, provocando escándalos que responden á otros fines.

Rogando al señor director la insercion de estas líneas, me es grato repetirme su atento y S. S.—*Constantino B. Facello.*—Hotel de la Paix, Marzo 2 de 1889.

Sociedad española de socorros mútuos—Han sido publicadas, en un folleto las cuentas generales de la Asociacion española de socorros mútuos, de Buenos Aires, correspondientes al año de 1888.

Por 192.711,70 pesos están representadas las entradas.

La existencia en caja en 31 de diciembre último era de 1.007,92 pesos.

La cantidad depositada en el banco alcanzaba á 18.489,47 pesos.

La sociedad contaba además con 50.461,79 pesos en cédulas, 98.396,53 ps. en propiedades y 10.58,73 ps. en créditos á su favor.

De manera que el capital social era el 31 de diciembre de 1888, de 169.414,44 ps. lo que acusa un aumento de 19.669,17 ps. sobre 1887.

La sociedad cuenta con 6.146 socios activos.

Ecos del Congreso Jurídico—Tres de los proyectos de tratado presentados al congreso jurídico de Montevideo (dice un colega argentino) no han sido suscritos por el representante del Brasil, consejero Andrade Figueira: el de derecho civil, el penal y el relativo á las profesiones liberales.

Un corresponsal oficioso de Montevideo, persona digna de fé, y muy al cabo de lo que pasó en el congreso, al comunicarnos la anterior noticia, agrega que entre las razones que invocó el plenipotenciario del imperio para no suscribir dichos proyectos, figuraban las siguientes:

En cuanto al proyecto de derecho civil, el plenipotenciario brasilero desintió en el titulo que rige el estado de las personas, y particularmente el de los hijos de extranjeros nacidos en el territorio del imperio, por que las leyes del Brasil establecen sobre la materia el sistema de la reciprocidad con las demás naciones.

Respecto á la materia de derecho penal, el representante brasilero consideró que el proyecto importaba una restriccion á las leyes vigentes en el Brasil, pues, entre otras disposiciones, no impone el castigo al nacional por los crímenes cometidos en territorio extranjero, disposicion que aun conserva la legislacion del imperio.

En la reglamentacion de las profesiones liberales, el Brasil ofrece mayores facilidades para la revalidacion de los títulos universitarios. Así el abogado ó el médico extranjero puede ejercer su profesion en el imperio con la sola presentacion de su diploma, y despues de un simple exámen oral.

El plenipotenciario del Brasil consideró que el proyecto establecia demasiadas restricciones al respecto.

Los demás proyectos han sido suscritos por el consejero Andrade Figueira, faltando la ratificacion del ejecutivo brasilero para convertirlos en ley, porque la constitucion del imperio no exije la aprobacion del parlamento, siempre que los tratados no vayan contra las disposiciones de la carta fundamental.

La representacion de Chile observó en el Congreso una conducta análoga á la del imperio, con diferencia de detalle y de fundamento.

No olvidarse—Que hoy el rematador Jaime Maeso efectuará el valioso remate de lo edificado en el terreno sito en la calle Florida núm. 91 y 91 (a), cuya venta tendrá lugar á las cuatro de la tarde.

Téngase presente que está basada en la suma de *mil pesos* y produce actualmente un alquiler de *ciento cincuenta y cinco pesos mensuales*.

Movimiento de pasageros—Llegados hoy por el vapor inglés *Eolo*:

De Buenos Aires—Señora de Caldrini, Miguel Rusio, A. Barlect, H. Dor, Luis Dor, Juan Clarch, Maria Lopez, Josefina Dupuy, José Aguirre y señora, Luis Aguirre, Manuel Aguirre, José Mayo, Manuel Bilbao, Manuel Castro, José Savaleta, Julio Canau, Emilio Manjot, A. Green y señora, Luis Green, Leon Geullen, Andrés Moers, J. Leyaneta, Juan Bouí, señora de Lara, Ricardo Camuergo, Juan Dios Vergara, Máximo Bedell, Oscar Wilana, José Semani,

[illegible]

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Marzo 7— [illegible]

Via Buenos Aires

(POR TELÉGRAFO SUB-MARINO)

París, 2.— [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 7 de 1889.

[illegible]

200 acciones para fin de mes « 145½ « «

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones al contado . . « 31 « «
100 idem idem. . . . . « 31 « «
20 idem idem. . . . . « 31 « «
100 idem idem. . . . . « 31 « «
50 idem idem. . . . . « 30¾ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
50 idem idem. . . . . « 31 « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
80 idem idem. . . . . « 31¼ « «
20 idem idem. . . . . « 31 « «
50 idem idem. . . . . « 31¼ « «
50 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31½ « «
50 idem idem. . . . . « 31¼ « «
50 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
200 idem idem. . . . . « 31¼ « «
50 idem idem. . . . . « 31¼ « «
20 idem idem. . . . . « 31¼ « «
50 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
90 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
50 idem idem. . . . . « 31¼ « «
150 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31½ « «
10 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31½ « «
100 idem idem. . . . . « 31¾ « «
100 idem idem. . . . . « 31¾ « «
50 idem idem. . . . . « 31¾ « «

20 acciones para mañana . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31½ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31½ « «
50 idem idem. . . . . « 31¾ « «

100 acciones para el sábado. « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «
50 idem idem. . . . . « 31¼ « «

100 acciones para el lúnes . « 31¼ « «
100 idem idem. . . . . « 31¼ « «

300 acciones para el 15 del corriente . . . . . « 31¼ « «

200 idem para fin de mes. . « 31¾ « «
200 idem idem. . . . . « 31¾ « «

Deuda Amortizable

25,000 $ para fin de mes . . . 40 % de s/v.
20,000 « idem idem . . . . 40 « «
6,000 « para mañana . . . . 39 « «

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

4,700 $ para mañana . . . . 71¾ % de s/v.

Banco Nacional

100 acciones para fin de mes $ 145¾ cada una

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones al contado . . « 31¾ cada una
50 idem idem. . . . . « 32½ « «
60 idem idem. . . . . « 32½ « «
50 idem idem. . . . . « 32½ « «
50 idem idem. . . . . « 32½ « «
50 idem idem. . . . . « 32¼ « «
30 idem idem. . . . . « 32½ « «
20 idem idem. . . . . « 32⅓ « «
90 idem idem. . . . . « 32¼ « «
10 idem idem. . . . . « 32¼ « «

200 acciones para mañana . « 31¾ « «
20 idem idem. . . . . « 31¾ « «
50 idem idem. . . . . « 32 « «
20 idem idem. . . . . « 32¼ « «
10 idem idem. . . . . « 32¼ « «

Compañía Inmobiliaria

30 acciones fin de Abril . « 40 « «

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 5/8 á 50 11/16.
« « comercial, 50 3/4 á 50 7/8.
« Paris, bancario, fr. 5.34.
« « comercial, fr. 5.36 á 5.37.
« Amberes, comercial, 5.37 á 5.38
« Rio Janeiro, 8.680 á 8.725.
« Buenos Aires, ¾ % descuento.

Descuentos

7 á 8%.

Despacho de Aduana

Vidiella y Ca., 1 cj. camisitas para niños.
Beisso y Surraco, 1 cj. chocolate en pasta.
Bell Torwers, 1 cj. aparatos para gas.
W. Fehr y Ca., 1 cj. paño lana.
Juan Turenne, 8 cjs. papelitos cortados, 1 id pomos, 4 id casimires, 1 id género seda, 1 id cinta, 8 id artículos para modistas, 16 id zarazas, 4 id clavos de hierro, 1 id piedra pomez, 3 id medias de algodon, 1 id camisetas y pañuelos de seda.
E. Quincke, 1 fardo lona cáñamo, 1 casco palas patente.
Galli y Ca., 2 cjs. muestras ferreteria.
S. Scosería, 1 cj. muestras merceria.
Rosciano Valdez, 1 cj. vestidos para criaturas, 3 id mercería.
M. A. Favaro, 131 bultos máquinas, 1 cj. pastillas medicinales.
P. C. Ballefin, 1 cj. paño lana y algodon.
Mir Garcia, 4 cjs articulos tienda.
N. Caprario, 1 cj sedas, 1 id artículos tienda.
Alvariza y C.ª, 1 cj puntilla seda, 1 id medias de algodon.
E. Rolando, 1 cj articulos tienda.
Mallmann y C.ª, 1 cj medias de algodon.
Leunda hnos., 1 fardo lienzo de algodon.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 7	Cabezas Hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	29,059
Vellozo y San Martin	—	19,737
F. S. Cibils	—	31,824
Arrivillaga	—	—
Apesteguy	170	26,812
Auturquin	—	15,416
Denis	—	24,113
Anza y Anaya	—	10,059
E. Mouret y C.ª	—	19,369
Aguerre y C.ª	—	12,328
J. Martori	—	15,459
Freitas y C.ª	—	—
Castellanos y C.ª	228	4,391
Cabezas	398	208,597
En igual fecha de 1888		176,025
« « « 1887		71,28

PRECIOS
Dia 7

Novillos—12 á 14 3/4 pesos.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 7

De Montevideo, 5 bueyes, 10 toros, conducidos por Juan Dufar y vendidos por Amespil, á ps. 14 bueyes y 18 1/2 toros.
De Florida, 55 novillos, Dorateo Lopez y vendidos por Bentancor, á ps. 13 1/2 novillos.
De Canelones, 122 novillos, conducidos por Manuel Barrios y vendidos por Apestegui, á ps. 12 novillos.
De Florida, 63 novillos, 73 vacas y novillos, conducidos por Justo R. Arrillaga y vendidos por Pereyra, á ps. 16 1/2 novillos, 14 vacas y novillos.
De Florida, 60 novillos, 71 vacas, conducidos por Juan J. Vega, y vendidos por Bentancor á ps. 12 1/2 vacas, 14 novillos.
De San José, 170 novillos, conducido por Pedro Elardoy, y vendidos por Sosa, á ps. 14 3/4 novillos.
De Minas, 41 vacas, conducidas por Sisto Sosa, y vendidas por Sosa, á ps. 12 1/2.

Para abasto

Vacas—pesos 14 y 12 1/2.
Novillos—pesos 13 1/2 y 16 1/2.
Bueyes—pesos 18 1/2 y 14.

Para el interior

Vacas—pesos 10 1/2.

Para saladero

Novillos—pesos 14 3/4, 13 1/2, 12 y 14.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Marzo 7 de 1889.

PLAZA VICTORIA—12 vehículos: á G. Lembo, 33 cueros lanares, 280 arb. lana; á la órden, 112 fanegas trigo, 32 id maiz, 16 id cebada.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—59 wagones: á Mariné, 939 bolsas trigo, 120 id maiz; L. Monasterolo, 341 bolsas trigo; J. Liar, 150 bolsas afrecho; S. Caprario, 10 bolsas lana; C. y Grela, 53 bolsas lana; Davie y Ca., 2 atados cueros nonatos, 5 fardos lanares; J. Helguera, 10 cueros vacunos, 6 fardos lanares, 1 bolsa cerda, 10 id lana; Codina, 100 damajuanas agua mineral; A. Andrioti, 52 bolsas trigo; J. Bianchi, 180 bolsas trigo, 19 id lino, 211 id papas, 44 fardos pasto; J. Cauturi, 52 fardos pasto; S. y B. Balparda, 10 atados cueros lanares, 74 bolsas lana; J. Chaupe, 60 bolsas lana; L. Judes, 295 bolsas trigo; F. Elzaurdia, 42 bolsas lana; P. Basurro, 159 bolsas afrecho; S. Amespil, 88 bolsas lana; F. Campal, 5 cueros vacunos, 24 atados lanares, 9 id corderitos, 1 bolsa lana; Z. y Beramendi, 21 bolsas lana; J. Villamil, 3 wagones piedra; Sanchez, 3 wagones piedra; A. Gomez, 9 wagones piedra; E. Rodriguez, 40 bolsas lana; G. y Caprario, 83 bolsas lana; N. Estorach, 2 cueros vacunos, 600 lanares, 16 bolsas lana; J. Aguerre, 25 cueros vacunos, 300 lanares, 2 bolsas cerda, 24 idem lana; M. Rubio, 37 cueros vacunos, 33 bolsas lana; A. y Armas, 54 cueros vacunos, 9 atados lanares, 5 bolsas lana; O. y Requena, 15 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 95 lanares; C. Medina, 109 fardos pasto; J. Lacueva, 38 fardos pasto; M. Torres, 100 bolsas maiz; Stable, 141 bolsas papas; J. A. Goecochea, 12000 ladrillos; J. Saus, 4 cjs huevos; M. Zalacain, 10 bolsas lana.

FERROCARRIL N. DEL URUGUAY—12 wagones: á N. Estorache, 64 bolsas maiz; J. Carrion, 161 bolsas maiz; Gianelli, 6000 ladrillos; J. Meiller, 48 cascos aguardiente; M. Rodriguez, 2 cueros vacunos, 919 lanares, 4 atados corderitos, 10 nonatos, 15 bolsas lana; D. Villarino, 6 cajones duraznos, 28 bolsas trigos, 58 idem maiz; J. Helguera, 18 bolsas maiz; P. Baldez, 18 cueros vacunos, 518 lanares, 68 nonatos, 16 bolsas lana; G. y Caprario, 1 wagon piedra; F. Rivero, 1 id idem, Sanchez y C.ª, 1 wagon piedra.

O. Sibillotte.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras. . . . $ 5.30 á 5.40
Id. id. id. desechos . . . . « 4.50 « 4.60
Id. id. de campo sanos . . . « 5.30 « 5.40
Id. id. id. desechos. . . . « 4.50 „ 4.60
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos. . . . . . « 4.80 « 4.90
Id. id. id. desechos . . . . « 4.00 « 4.10
Cueros nonatos sanos docena . « 2.00
Id. id. desechos id. . . . « 1.00
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras. . . « 1.30
Id. id. desechos . . . . « 0.65
Id. id. de campo sanos . . . « 1.00
Id. id. id. desechos. . . . « 0.50

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq. . . . . . « 17.00
Id. de los Rios, id. . . . . « 16.00 « 16.50
Id. de vaca, id. . . . . . « 16.50
Id. de vaca lavada, id. . . . « 20.00
Colas enteras de potro con garras, idem . . . . . . « 28.00
Medias colas de potro con id., id. . « 14.00
Pinceles, qq. . . . . . . « 7.00
Tuso, id. . . . . « 12.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra. . . « 0.120
Id. id. de ½ lana id., id. . . « 0.110
Id. id. de ¼ y ⅓ lana id., id. . . « 0.095
Id. de ½ lana arriba desechos. . « 0.095
Id. id. de ¼ y ⅓ lana, epidemia y borrego . . . . . . « 0.075
Id. criollos sanos. . . . . « 0.055
Id. id. desechos . . . . . « 0.055
Id. pelados sanos, docena . . . « 1.800
Id. id. desechos . . . . . « 0.900
Id. de corperitos sanos, id. . . « 0.500
Id. desechos, id. . . . . . « 0.250

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba . . . « 3.20 « 3.30
Id. 1.ª limpia . . . . . . « 3.00 « 3.10
Id. 2.ª idem. . . . . . . « 2.80 « 2.90
Id. 3.ª y 4.ª idem . . . . . « 2.60 « 2.70
Id. criolla súcia . . . . . « 2.00 « 2.10
Id. id. lavada . . . . . . « 3.40 « 3.50
Pluma de avestruz, libra. . . . « 1.00 « 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar. . . . . No hay
Id. id. matadero novillos, id. . . «
Id. id. vaca, id. . . . . . «

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos. . . . . . « 6.20 « 6.30
Id. id. del Carmelo y Palmira . . « 6.00 « 6.20
Id. id. lombardo . . . . . « 5.80 « 6.00
Id. id. del Rosario. . . . . « 5.80 « 6.00
Id. buenos de plazas . . . . « 5.50 « 5.70
Id. regular . . . . « 5.00 « 5.40
Cebada pelona, fanega . . . . « 2.50
Id. id. inferior, id. . . . . « 2.00
Id. Chilena, id. . . . . . . No hay
Harina marca O extra de cilindro, @ « 1.20 « 1.30
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba. . . . . « 1.15 « 1.20
Id. buena de piedra y otras, arroba « 1.00 « 1.10
Id. segunda, id. . . . . . « 0.70
Afrecho, los 42 kilos con bolsa. . « 0.80 « 0.85
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega . . . . « 2.40 « 2.50
Maiz en espiga. . . . . . « No hay
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle . . . . . « 2.70 « 2.75
Id. id. cuarentino . . . . . « 2.80
Alpiste, la arroba . . . . . « 0.70 « 0.80
Afrechillo, fanega. . . . . « 1.30 « 1.40
Lino. . . . . « 0.35 « 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle « 1.00 « 1.20
Balango, los 80 kilos id. id. . . « 2.40 « 2.60

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 7

De Marsella, vapor francés *Amerique*, á Caprile; de la Asuncion, vapor argentino *Dalmacia*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, al mismo; vapor francés *Santa Fé*, al mismo; vapor francés *Rio Negro*, al mismo; vapor inglés *Hildegarde*, á Schwartz; vapor inglés *Neva*, á Humphreys; vapor austriaco *Timaro*, á Williams; barca noruega *Pacific*, á la órden.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente vapor francés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro y New York, vapor inglés *Mozart*.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta la 2 y en la sucursal meritima hasta las 3 p. m.

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Rio Negro*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta 1 p. m.

Para Pernambuco y Liverpool, vapor inglés *Cuvier*.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor inglés *Pleiades*.—Agencia, calle Piedras núm. 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

ULTIMA HORA

El vapor argentino *Dalmacia*, llegado con procedencia de la Asuncion y escalas condujo 2 pasajeros para ésta y 5 en tránsito.

Esta noche se reunen los miembros que componen la Junta de Sanidad, con el objeto de tomar en consideracion segun se nos dice, una denuncia aparecida en la prensa con respecto al mal estado higiénico en que se encuentra el lazareto de la Isla de Flores.

Se nos asegura que ya se ha mandado un comisionado, que regresará esta tarde, el que dará cuenta de su mision á la Junta.

A ocho millas de la Isla de Flores se avistaba á las 10 1/2 a. m. dos vapores alemanes, pertenecientes á la Agencia de los señores Swartz y Moller y tres buques de vela.

La Junta E. Administrativa, ha pasado una nueva nota al Consejo de Higiene Pública, en la que vuelve á reiterarle que disponga las medidas á tomarse con respecto á las telas que se emplean en las capillas ardientes, que colocan las empresas encargadas del servicio fúnebre en las casas de esta capital, las que como es sabido pueden llevan consigo el contagio de la enfermedad de alguno de los que fallecen.

En la sesion que celebrará esta noche el Consejo, se tomará en consideracion la nota mencionada.

En el vapor inglés *Eolo* llegó hoy de Buenos Aires el Sr. D. Filemon Posse, ministro de Culto de aquella República, acompañado de su familia.

Se encuentran actualmente alojados en el Hotel de Inmigrantes, solamente 75 individuos de ambos sexos, pues ayer se enviaron en el vapor argentino *Rivadavia*, con destino al Salto, 47 personas, de nacionalidad española en su mayoria.

Del dique Cibils saldrá el sábado completamente refaccionada y pronta para emprender viaje, la cañonera nacional *General Rivera*.

El vapor inglés *Neva* llegado hoy de la vecina orilla condujo 80 pasajeros en tránsito para el Viejo mundo.

En la calle Rio Negro entre Canelones y Maldonado, en momentos en que se encontraba trabajando sobre un andamio de una casa en construccion uno de los peones de nombre Domingo Sanotti, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer de una altura de cinco metros, causándose una profunda herida en la cabeza.

Despues de haber sido asistido en la botica del "Mortero" sita en la calle Soriano y Queguay, fué conducido al Hospital de Caridad.

Dió principio hoy á sus operaciones en su local de la calle Sarandí, el nuevo "Banco Cooperativo Uruguayo".

El vapor inglés *Doris*, llegado con procedencia de Liverpool y escalas, condujo 6120 bultos de materiales de vía férrea, para la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

El Consejo de Higiene ha pasado una nota al Gefe Político de la Colonia, á fin de que presente una terna de facultativos, para nombrar al médico policial que ha de reemplazar al Dr. Dall Orto, que renunció.

Los señores Eduardo Zorrilla y C.ª vendieron hoy en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, un terreno compuesto de 641 varas cuadradas, á razon de 39 1/2 reales la vara cuadrada. Comprador Victor Guani.
Está situado en la esquina Maldonado y Gaboto.

El contador de don Eduardo Casey ha comunicado que hallándose éste en su estancia, de donde no regresará á Buenos Aires hasta mañana, la contestacion á él solicitada por el Consejo de Administracion de la Compañía Nacional de Crédito, no llegará aquí hasta entonces.

—Las negociaciones entabladas con el Banco Francés de ésta para cubrir el empréstito de los 1.200,000 pesos se guarda en la mayor reserva.

Háblase tambien de que el Banco Italiano se inscribirá con determinada suma.

En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

11179	$ 12000	4292	$ 100
11854	« 1000	8052	« 100
12441	« 500	12654	« 100
10583	« 500	4942	« 100
15833	« 200	1077	« 100
8558	« 200	7153	« 100
8148	« 200	1548	« 100
11393	« 200	16799	« 100
11319	« 100	9623	« 100
3093	« 100		

APROXIMACIONES

11178 . . . $ 300 | 11180. . . $ 300

Defunciones de hoy, hasta las 2 de la tarde:
Manuel Vila Garcia, oriental, 2 meses, enteritis, Isla de Flores 32.
Consuelo Varela, oriental, 13 meses, gastro enteritis crónica, Durazno 7.
Josefa Richero, oriental, 7 años, meningitis encefalitis, Defensa 320.
Micaela Pons, oriental, 32 años, viuda, tuberculosis pulmonar, Madrid 93.
Angela Paulino, italiana, 52 años, casada, albuminaria, Washington 79.

De la memoria pasada por la Direccion General de Vacuna al Consejo de Higiene, resulta que durante el año de 1888 se han vacunado por esa oficina 2512 personas de ambos sexos.

La Comision encargada de las fiestas del Carnaval se personó en el dia de hoy, á invitar á las familias que residen en el Paso del Molino, con frente á la calle Agraciada á que adornen sus edificios con motivo de la fiesta de las flores que debe celebrarse el sábado.

En una reunion habida anoche en el "Club Español," se resolvió entre los socios presentes, celebrar una fiesta el dia 16 del corriente, despues que se reciban los telegramas oficiales respecto á los ensayos que efectuará el sub-marino *Peral*, el dia 15.

Del crucero argentino *Patagonia* desertaron en la noche de ayer tres de sus tripulantes, cuya captura ha sido recomendada hoy á la autoridad.

El comisario de la Union remitió á un individuo que en pelea le infirió á otro en el aldómen una herida grave, por cuya causa fué pasado al Hospital de Caridad en calidad de preso. El suceso ocurrió en la calle Joanicó esquina Navarro. El herido se encontraba ébrio y provocó de diversas maneras al heridor.

—El de la 3.ª seccion dió cuenta que al doblar la esquina Florida y Soriano el carruaje que guiaba Juan B. Pagés, chocó con el wagon del tranvia Oriental dirigido por Juan M. Cruz, resultando un eje del primero roto.

—El de la 2.ª remitió á dos menores de 12 y 17 años, que penetraron al lupanar Yerbal 51, y dieron de golpes á Delfino Uran, agrediendo con piedras al G. C. Domingo Felipe y despues emprendieron la fuga. Fueron detenidos por otro agente y el oficial inspector señor Gil, á quien uno de ellos acometió con un cuchillo.

—La Policía de Seguridad á un individuo que fué á la casa de compra venta de N. Brellier, sita en la calle Reconquista, pretendiendo vender varias piezas de ropa que el señor Otero ha reconocido ser de su propiedad y que le fueron sustraidas á una lavandera.

—La misma á un individuo que habia logrado fugar del poder de la autoridad la noche del 5 del actual despues de haberle inferido tres heridas leves sin causa alguna á Abelardo Ramos en el almacen calle Miguelete 160.

—El de la 5.ª dió cuenta que ayer á la tarde el individuo Leopoldo Gonzalez se encontraba en estado de ebriedad parado en la puerta de la casa calle Rivera núm. 4, en cuyos momentos pasó por allí don Luciano Maciel á quien Gonzalez le pidió lo acompañara hasta el almacen calle Vazquez y Constituyente, á donde fueron y tomaron algunas copas, despues de lo cual se retiraron y entraron á la casa mencionada. Gonzalez se dirigió á su habitacion y sacó de debajo del colchon de su cama un revólver con el que se descerrajó un tiro en la sien derecha con intencion de suicidarse.

En la habitacion donde ocurrió el hecho vivia tambien Serafin Vidal, el que se despertó al ruido de la detonacion y declara: que hace tiempo que Gonzalez tenia intencion de suicidarse.

—El mismo remitió á un individuo por herir gravemente á una mujer que se encuentra en el Hospital de Caridad, cuya herida está situada en el sexto y séptimo espacio intercostal izquierdo.

El hecho ocurrió en la calle Tacuarembó núm. 112.

—El comisario del Cerro remitió á Isabel Duguino, demente.

—El del Miguelete dió cuenta que se suicidó Domingo Luguetti, italiano, soltero, de 60 á 65 años de edad y peon de la quinta del señor José M. Navas, sitio donde ocurrió el hecho, infiriéndose dos heridas con un cuchillo; una de ellas en la parte superior anterior izquierda del torax y otra en la mano izquierda.

Luguetti parece que se infirió esas heridas fuera de la habitacion.

Se supone que la causa de este hecho es que Luguetti le habia dado un dinero á guardar á un pariente que residia en el Paso del Molino y el que hace algun tiempo que fugó para Europa.

A las 3 de la tarde continuaba en la Cámara de Senadores la discusion de la eleccion de Senador por el Departamento de Soriano, haciendo uso de la palabra el doctor Ramirez, el que puso de relieve los actos de violencia cometidos por el coronel Galarza en esa eleccion.

Se ha tirado un decreto ordenando que se proceda á elecciones de Tenientes, alcaldes en varios distritos de los Departamentos de Minas, Artigas, Colonia, Rocha, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Cumplidas sus condenas fueron puestos hoy en libertad los antiguos habitantes de la Penitenciaria, Juan A. Galvan, Felipe Olivera y Francisco Parejas.

En la eleccion de teniente alcalde para el 3er distrito de la 15 seccion (Tres Cruces y Pocitos) resultó para ejercer dicho cargo el ciudadano don Juan Sovin.

La Direccion de Instruccion Pública ha propuesto para maestro de la escuela Rural núm. 20 en Piedra Sola, Departamento de Paysandú, á don Virjinio C. [illegible]

La Tesorería de la Junta E. Administrativa entregó hoy á la Empresa del Gas, 2500 ps. por cuenta de los 5000 en que fué convenida la iluminacion en las tres noches de Carnaval.

El Tribunal S. de Justicia ha nombrado á don Alberto Goldarasena, notificador del Juzgado Ldo. Correccional.

La Comision encargada de los preparativos para la batalla de las flores que se efectuará el próximo sábado en el Paso del Molino, cuenta ya con el valioso concurso de casi todos los dueños de las lujosas quintas que embellecen aquel paraje y aumentarán esa noche sus encantos con la profusion de luces de gas y farolillos de colores.

En la ancha via se colocarán doce arcos de luces de gas con bombas de colores y de trecho en trecho á ambos costados luces fijas de bengala.

El acopio de flores para la aristocrática batalla promete ser inmenso, como así mismo el número de familias que se disponen á tomar parte en ella ocupando lujosos carruajes adornados expresamente.

El Presidente de la República y los señores Ministros de Estado excepto el de Justicia y Culto, el que desde ayer se halla un tanto enfermo, concurrieron hoy á sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.

Hemos oido decir que el Presidente de la República piensa conservar en la cartera de Hacienda al señor Maciel, en su carácter de interino, visto el poco tiempo que resta para la terminacion del período.

ULTIMO MOMENTO

En este momento termina la sesion de la Cámara. Resultó electo senador por Soriano don Amaro Carve.

Votaron en contra Stewart, Ramirez, Gomenzoro y Mayol.

No votó don Luis Eduardo Perez.

Mañana más detalles.

REMATES PARA MAÑANA

AVISOS GENERALES

Junta de Salubridad

Habiendo el Superior Gobierno declarado infectados para fiebre amarilla, todos los puertos del Sud del Brasil, la Junta de Sanidad dispone:
1.° Imponer una observacion de diez dias á todos los buques que desde la presente fecha lleguen con procedencia de los puertos del Sud del Brasil, la que empezará á contarse desde el momento de la salida de aquellos.
2.° Que rijan para dichas procedencias, lo que se establece en los artículos 2.°, 4.° y 5.° de la ordenanza de fecha 8 de Enero último.
3.° Que se publique para conocimiento general.
Montevideo, Marzo 2 de 1889.

Bernardo Dupuy, Presidente.
Luis Medina, Secretario.

765-Mz.8.

Exposicion Universal de Paris

El Comité Ejecutivo para la concurrencia de la República á la Exposicion Universal de París, acuerda como último é improrogable plazo el 15 del presente para la recepcion de objetos.
Montevideo, Marzo 1.° de 1889.
El Secretario General.
750-mz-15.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la refaccion total del techo existente en el patio del Despacho de la Visturia.
El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados. en la Secretaria de esta Oficina.
Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado que corresponde, el dia 9 de Marzo próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados.
Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas, si á su juicio, no conviniesen.
Montevideo, Febrero 26 de 1889.
697.mzo.9 *La Direccion.*

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion del Asilo Maternal núm. 2 en la calle Yaguaron núm. 225 de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.
Las propuestas se presentarán en papel sellado pliego cerrado en la Secretaria de la Comision, el dia Juéves 7 de Marzo próximo hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Comision de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.
Montevideo, Febrero 19 de 1889.
619-m.7. *La Direccion.*

Direccion General de Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Febrero 28 de 1889.
Se llama á propuestas para la impresion, en número de cinco mil ejemplares, de un libro de lectura compilado por don Orestes Araujo.
Las condiciones de impresion, papel, formato, encuadernacion, etc., serán iguales á las del libro 3.° de lectura adoptado para las escuelas públicas, del que se halla en esta oficina un modelo á disposicion de los interesados, quienes podrán concurrir á ella para obtener cualquier informacion, todos los dias hábiles, de doce á cuatro de la tarde.
El pago se hará, una mitad del importe total en el acto de entregarse el completo de la cantidad de ejemplares que se licitan y la otra mitad á los dos meses despues.
El precio de impresion se dará por pliego de diez y seis páginas, incluyendo encuadernacion, tapas y carátulas.
El proponente se comprometerá á entregar los cinco mil ejemplares del libro cuya impresion se licita, dentro del plazo de dos meses, á contar del dia en que se le notifique la aceptacion de su propuesta, responsabilizándose por los daños y perjuicios que ocasione en caso de demora, siendo además facultativo de la Direccion el rescindir ó no el contrato.
El proponente que no sea dueño de establecimiento tipográfico, deberá indicar en su propuesta cual es el que hará el trabajo, firmando en ese caso conjuntamente el dueño respectivo, quien por el hecho aceptará solidariamente la responsabilidad establecida.
Las propuestas podrán presentarse en el papel sellado correspondiente hasta el 11 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, en cuyo dia y hora se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Corporacion el derecho de rechazarlas todas ó de aceptar la que á su juicio consulte mejor los intereses de la enseñanza.
mz.11. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.
Montevideo, Marzo 1.° de 1889.
Está abierto el período de exámenes de Maestros correspondiente al mes de Abril próximo.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, hasta el 31 del corriente.
mz-31. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.
Se avisa á las personas que han venido de Campaña á efecto de rendir exámen para optar al título de Maestro, que deben presentar en esta Oficina las solicitudes y documentos correspondientes hasta el dia 8 de Marzo próximo.
mz.8. *El Secretario General.*

Banco de España y Rio de la Plata

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1888

ACTIVO

Accionistas				$ 1:365.629 47
Caja — Existencia en efectivo			$ 1:005.373 67	
Caja — Idem en emision	De $ 1000: $ 89.600 00	De $ 10: $ 4.980 00	« 94.580 00	« 1:099.953 67
Cuentas corrientes — Saldos deudores			$ 696.166 61	
Cuentas corrientes — Idem acreedores			« 461.356 23	« 234.810 38
Valores descontados				« 1.732.445 09
Gastos de instalacion				« 8.676 35
Muebles y enseres				« 19.045 76
Intereses				« 768 46
Material de escritorio				« 5.160 04
Fondos públicos y acciones				« 81.459 50
Cuentas corrientes en el extranjero — Saldos deudores			$ 68.018 91	
Cuentas corrientes en el extranjero — Idem acreedores			« 29.738 43	« 38.280 48
Material de emision				« 6.051 42
				$ 4:592.280 62

PASIVO

Capital			$ 3:000.000 00
Accionistas: Cuotas anticipadas			« 291.112 92
Descuentos			« 19.054 04
Depósitos á tiempo fijo			« 86.128 96
Ganancias y pérdidas			« 39.373 26
Depósitos á premio			« 1.801 59
Fondo de reserva			« 4.809 85
Emision registrada	De 100 $: $ 800.000 00	De 10 $: $ 350.000 00	« 1:150.000 00
			$ 4:592.280 62

Juan J. Irisarri, Presidente. *M. Castilla*, Gerente. *Roberto Leusch*, Contador.
759-mz.8.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS Estaciones	1 a.m.	5 p.m.	Dgos y dias festivos 3 a.m.	REGRESOS Estaciones	2 a.m.	6 p.m.	Dgos y dias festivos 4 p.m.
Montev.	6.30	5.20	10.30	Minas	—	—	—
Union	6.42	5.32	10.42	Solis	—	2.33	—
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55	Montes	—	3.13	—
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02	Tapia	—	4.00	—
Toledo	7.22	6.12	11.17	Olmos	—	4.45	—
Suarez	x7.34	6.24	11.29	Pand LL.	—	4.55	—
Pand LL.	7.48	6.38	11.43	Pand S.	7.17	5.10	3.30
Pand S.	8.00	—	—	Suarez	x7.32	5.25	3.44
Olmos	8.10	—	—	Toledo	7.46	5.39	3.56
Tapia	8.58	—	—	T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
Montes	9.46	—	—	P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Solis	10.30	—	—	Union	8.24	6.17	4.33
Minas	—	—	—	Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p.80

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 10 de Febrero de 1889 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.	REGRESOS Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 a.m.	6 p.m.
Central	5.00	8.40	5.00	S. Lucía	7.10	10.30	6.20
Miguelete	5.14	8.54	5.14	Lecocq	7.16	10.36	6.26
Fynn	5.19	8.59	5.19	Llamas	7.28	10.48	6.38
Noceti	5.22	9.02	5.22	P. Arena	7.36	10.56	6.46
Perez	5.30	9.10	5.30	Perez	7.40	11.00	6.50
P. Arena	5.34	9.14	5.34	Noceti	7.48	11.08	6.58
Llamas	5.42	9.22	5.42	Fynn	7.51	11.11	7.01
Lecocq	5.51	9.31	5.51	Miguelete	7.56	11.16	7.06
S. Lucía	6.00	9.40	6.00	Central	8.10	11.30	7.20

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren. Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas.

0,2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 a.m.	5 a.m.	7 p.m.	9 p.m.	Dias de fiesta p.m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 56
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 43	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 40	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	4 a.m.	6 a.m.	8 p.m.	10 p.m.	Dias de fiesta p.m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yi	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isl. Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 38	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.
3000-p.

Marzo 7 **FOLLETIN** 13

JULES CLARETIE

EL PRÍNCIPE DE CHANTENAY

grias, ilusiones y pensamientos comunes, solos allí, cara á cara,—Victorina se habia retirado,—se contemplaron un momento, como si cada uno de ellos hubiese querido leer en el alma del otro. Y el moribundo, á la otra claridad, á la luz de la muerte que la envolvia, adivinó toda la verdad, levantándose lentamente sobre sus almohadas, y dejando caer á tierra el pupitre cubierto de papeles sobre una de cuyas hojas se hubiese podido leer el eterno: *Un Hombre honrado: Historia de un...*

Entonces vió Noris agitarse un momento los lábios de Feraud bajo su barba gris; subió á ellos un sollozo, y comprendió que murmuraba estas palabras: "¡Pobre niña...., pobre niña!" Y ávida de perdon, de besos, de lágrimas, dejó caer Noris su morena cabeza sobre el pecho de su padre, y permaneció allí, sin decir nada, pero llorando y abrazando al pobre hombre, mientras que él la acariciaba y le pasaba la mano por los cabellos y el cuello como cuando era pequeña.

Eugenio Feraud no escribió al señor de Chantenay: el príncipe no supo nada de su muerte. Ella se guardaba muy bien de escribir á René. Solo una corta nota inserta en los periódicos anunció á los indiferentes que "el señor Eugenio Feraud, un escritor que habia tenido algun crédito en otra época, pero cuyo nombre hubiese sido olvidado desde largo tiempo, si no hubiera sonado mas recientemente en un asunto judicial, acababa de morir". Tres ó cuatro personas nada mas siguieron al entierro, entre las cuales iba un señor á quien Noris no conocía, y que vino á hacer al borde de la fosa del cementerio de Montmartre un cursillo de estética literaria, y concluyó tuteando á Feraud, aunque no le habia hablado nunca: "Adiós, Feraud; no tendrás indudablemente un primer puesto en el panteon de los novelistas, pero la Sociedad de Escritores te guardará uno, y brillante, en su corazon: ¡yo te lo juro!"

El caballero recargó sobre el adjetivo *brillante.*

Noris hubiera deseado avanzar hácia él, y decirle:

—Ahora duerme tranquilo. A qué venis á turbarle?

Desde que su padre habia muerto, la jóven sentia en su ser rebeldes indignaciones. Todo lo que ella habia soportado, todo lo que se habia hecho sufrir á aquel pobre tonto desaparecido, le volvia á subir al corazon amargamente. Casi asustaba á Victorina, que se preguntaba lo que la "señorita" meditaba en su cabeza, que movia tan frecuentemente con furor.

Noris no se calmaba mas que arrodillada al pié de la tumba, junto al muro gris festoneado de hiedra que separa el cementerio del obrador de un marmolista donde los vivos tallan los sepulcros de los muertos. Allí, en un monton de monumentos apretados, apoyados los unos en los otros, mezclados de piedras y de rejas de fundicion, donde, bajo una acacia delgada y carcomida, dormia el último sueño al lado de su querida mujer, mecido por el lejano murmullo de los carruajes, de los tranvías, del ruido de la ola del boulevard de Clichy, Eugenio Feraud, consolado del poco ruido que habia hecho entre los hombres, por el lenitivo del gran silencio de la morada de los muertos.

Noris, allí arrodillada, experimentaba vivos dolores. De buena gana hubiese bajado á aquella tumba que cubria á sus queridos muertos, arrancando la piedra donde iba á leerse pronto el nombre de Feraud al lado del nombre de la madre. Una tarde, pocos dias despues de los funerales, fué derecha, desde el cementerio al parque Monceau, de la tumba donde reposaban los seres que le habian dado la vida, á aquel siniestro hotel donde encontraría otra vez al que le habia engañado y emponzoñado su vida, no queriéndola mas que para sus placeres.

¿Qué iba á hacer, en la avenida Van-Dyck; en casa del señor de Chantenay? No lo sabia. Un instinto de cólera la empujaba, y tambien una necesidad de reivindicacion y de justicia. Le parecia que el muerto la llamaba, preguntándola en su nombre si el príncipe habia cumplido su juramento.

Un crepúsculo ceniciento caía sobre las calles, detrás de verja que Noris seguia sin verla, hasta la avenida Van-Dyck. Allí se detuvo maquinalmente.

Tiró del cordon de la campana, franqueó el vestíbulo, y el portero tocó un timbre para avisar la llegada de la visita. Ella subió derecha, y entró en las habitaciones; atravesó la antecámara que conducia adonde estaba el príncipe. Al ver á Noris, el ayuda de cámara pareció un poco sorprendido, y envolvia con una mirada á aquella hermosa jóven, con su vestido de lana y su color mate resaltando de entre aquel luto con un vigor de mármol.

El criado se apresuró á avisar á René, y volvió en seguida. El príncipe acababa su *toilette.* Pedia á la señorita un minuto de espera en el saloncillo.

Noris, en pié miraba á través de las cortinas los delgados árboles del parque Monceau, tantas veces contemplados allá abajo por el moribundo. El frio de la vidriera junto á su frente le hacia bien. Continuaba inmóvil y pensativa. De repente se volvió, al sentir el ruido de la puerta. El príncipe ha ia entrado en traje de *soirée,* la cabellera perfumada, sonriendo un poco forzadamente. Avanzó hácia Noris, tendiéndole dulcemente su bonita mano, que ella no tomó.

Le miró un momento, turbada á pesar suyo, viéndole con su inmutable sonrisa bajo su fino bigote, y aquella elegancia un poco inglesa que le agradaba; pero súbitamente, yendo derecha á lo que queria decir á René:

—¡Mi padre ha muerto!—dijo.

Él dejó escapar un *¡ah!* diplomático y correcto, donde habia un poco de todo lo que se quisiera, tristeza, cortesía é indiferencia.

—Ha muerto por haber sido calumniado... Aquella condena, que un nuevo juicio borró, era una condena á muerte. ¡Pobre padre!

Estuvo un momento sin hablar. Despues, levantando la frente:

—Acaso sea mejor que se haya muerto, puesto que habia adivinado que su hija era indigna de él... Ahora, vengo á preguntaros lo que vais á hacer de mí.

René estaba en pié contra la chimenea, la espalda apoyada en el lambrequin de peluche recamado con sus armas, donde, entre los bibelots arrojados al descuido en copas esmaltadas, y sobre el mismo peluche habia figurillas de marfil japones, aceros damasquinos de Zuloaga, un pequeño revolver con sus reflejos llenos de atracción, que brillaba bajo la lámpara, fino como una laya.

Noris, sentada ante René, en un sillón bajo medio inclinado, le miraba, escudriñando curiosamente la expresión de aquel rostro fino, sonriente y amable, como si hubiese querido arrancar la máscara de carne y ver desnuda el alma. Mientras que ella decia: "Vengo á preguntaros lo que vais á hacer de mí", él maquinalmente se habia puesto su monóculo como para estudiar mejor y más pronto alguna cosa inadvertida. Bajo sus pesados párpados, abatidos de fatiga, fijaba lentamente una mirada indescifrable en aquella hermosa joven, que cara á cara, con los ojos coléricos, le repetia aun....

—¡Y bien! Veamos, si...¿Qué soy yo aquí? ¿Qué seré para vos al presente?

Un madrigal necio, insultante en su galanteria, movió bajo los bigotes los cansados labios del príncipe de Chantenay:

—¡Pues sois, querida mia, la mas encantadora y adorada de las mujeres!

—¿Vuestra querida?

—¡La mujer que amo más en el mundo!

—¿Vuestra querida?—repitió Noris, inclinando el cuerpo hacia adelante sobre su sillón, y con la cabeza alta, espiando el pensamiento de aquel hombre en la sonrisa indecisa de su boca.

Súbitamente se levantó, y alzando todavia más la frente, altanera, casi amenazadora:

—Me habéis dicho, sin embargo, que seria vuestra mujer.

Él no respondió; limpiaba su monóculo, y su rostro frio se habia vuelto casi inmóvil como de cartón.

—Era una insensatez, sin duda (dijo Noris); ¡pero me lo habeis jurado!

Queria, al menos, escupirle á la cara todo el desprecio que sentia, todo lo que habia sufrido oyendo como le alababa, le llamaba, le bendecia el desgraciado padre, que se acusaba de ser "ingrato".

—¿Lo habéis jurado, sí ó no?...

René no respondia, y, resuelta á todo, Noris repetia su pregunta, queriendo, al menos, hacerle confesar alto que habia mentido.

—¿Me lo habéis jurado, sí ó no?

—Juramento de enamorado (dijo por fin René, tratando de sonreir). Por otra parte, ¿era y soy libre de mí?... De mi corazon, sin duda. Pero, ¿y de mi nombre?... Mi pobre Noris, no somos de la misma clase... y mi madre...

—¿Vuestra madre?

—Jamás consentiria mi madre en que un príncipe de Chantenay....

—¿Se casase con la hija de Eugenio Feraud? Pero ¿qué diría vuestra madre, que no es de mi mundo, convengo, ó, mejor aún, que es del mundo mientras que yo no lo soy, qué diría ella, que es mujer, y que, por consecuencia, debe menospreciar todo engaño hecho á una mujer, á la que se roba la confianza y de la que se consigue el amor? Pues bien, si; ¿qué es lo que ella diria, la princesa de Chantenay, si supiese que un Chantenay ha mentido odiosamente, mentido á una jóven que por su causa ha sucumbido? Sí, sí; veamos: ¿qué es lo que diria vuestra madre, si yo fuese á decirle: "Vuestro hijo es el último de los miserables, se ha aprovechado de mi dolor, ha especulado con mi aislamiento, y si él hubiese hecho á un hombre la mitad de la injuria que ha hecho impunemente á una mujer, este hombre tendria derecho de pedirle cuenta de su bajeza?" Pues bien; esto es bien sencillo; puesto que ahora mi padre ha muerto, soy yo quien os pide cuenta, como él lo hubiera hecho, como hubiera tenido derecho de hacerlo. Y, os lo repito: ¿Qué es lo que quereis que yo haga?

Se habia cruzado de brazos, fijando sus pupilas en las de René, que estaba confuso, casi lívido, y sintiendo deseos de llamar para que se arrojase á la calle á aquella loca.

—Ante todo (dijo él), es preciso que os calmeis. No sois razonable... Habeis creido en la eternidad de una aventura... Sí, digo bien, de una aventura...

Noris alzó la frente como bajo un latigazo, y se retorció los dedos con una cólera nerviosa, ¡Una aventura! ¡Era una aventura, y nada mas, aquel amor en que la triste habia puesto toda su vida!

El la miraba con aire disgustado, hastiado de aquella escena de griseta sentimental, á la que faltaba un poco de delicadeza.

—Debeis pensar bien, Noris (dijo René), que yo no os abandonaré asi! Os amo mucho, y sois una hermosa jóven.

Ella se irguió mas vivamente todavia á estas palabras, que no muy diestramente pronunciaba René; pero sin darles otro sentido que el que tenian, y que cayeron como un ultraje sobre las enrojecidas mejillas de Noris.

—¿Esto quiere decir que me tratareis como á una miserable?

—¿He dicho eso? —dijo el Príncipe con tono impertinente.

—¡Vuestro abandono, vuestras palabras, ó el socorro que me habeis ofrecido, me son completamente indiferentes, si no me amais, y habeis hecho que sucumba! ¡No es una limosna lo que os pido, es vuestro amor! Más aún que vuestro amor, el cumplimiento de vuestro juramento de caballero.

René, mientras que ella hablaba, no sentia otra impresión que cierto temeroso malestar, encontrando que la joven decía demasiado alto las frases melodramáticas, y temiendo que sus criados, que le espiaban, pudieran oirla. Por lo demás, pensaba que, en suma, el secreto de la aventura le importaba poco. Otras muchas habia oido sus criados.

—Sí (dijo Noris subiendo de tono). Vuestro juramento. Yo he creido en el amor y en la palabra de un Chantenay; ¡he creido con toda mi alma, y quiero saber lo que habia de verdad en el fondo de todo esto!

—Era sincero; os amaba, y os amo aún.

—¿Verdaderamente?

—Seriamente.

—Entonces, cumplid vuestra palabra. ¡Por mi honor, ó lo que me resta de honor, no es por mi por quien suplica; es por aquel que con su última mirada ha leido mi falta en el fondo de mis ojos, y que aun cuando nunca hubiese osado pensar que llegase yo á ser vuestra mujer, jamás tampoco hubiera creido en la vergüenza de verme vuestra querida!

—¿Es por vuestro padre por quien queréis que os haga mi esposa?—dijo René con ironia.

En un melodrama ó en una cancioncilla, se hubiese reido muy fuerte de aquella idea absurda. *Es por mi padre,* que no dejaba de tener cierta gracia.

—Sí (respondió Noris, con un arranque de altanería); es por él. La voluntad de mi padre muerto vale tanto como la de vuestra madre.

—¿Decís? dijo René, sujetándose el monóculo que se le habia caido.

Continuaba impasible, aguardando el fin de la borrasca, con la mirada impaciente, como un hombre que espera en un portal el fin de un aguacero.

—Después de todo (dijo Noris), ¡soy una simple! ¿Supone algo un juramento hecho á una mujer, aunque esta mujer sea una joven honrada, y el hombre un príncipe de Chantenay? He creido en vuestra palabra? ¡tanto peor para mí! Esto es lo que me ibas á responderme, ¿no es cierto? ¿No es esto lo que me dice vuestro silencio? Esto es, ¿no es verdad?

Tenia tentaciones de arrojarse á sus piés, tomarle las manos, atraerle con una caricia, para volver á hallar, bajo la frialdad ficticia del hombre de mundo, al galán cariñoso á quien habia amado, al jóven ardiente y espiritual que habia adorado: y tenía vergüenza de aquel arranque instintivo de su pasión, que reprimió por no parecer cobarde.

Entónces se exaltaba, suplicaba á René que le respondiese, le recordaba sus juramentos, tanto más sagrados; cuanto que era por el muerto, no por ella, por quien queria, una reparación.

—¿Vuestro padre? ¡Eh! (dijo René, haciendo chascar su lengua contra el paladar.) ¿Queréis que os sea franco? Pues bien: lo que me impide cumplir mi palabra más que la voluntad de mi madre, es el recuerdo de... Eugenio Feraud.

—¿Su recuerdo?

—Su desgraciado asunto, si queréis.

—¿Vais acaso á recordarme que se le calumnió indignamente?...

—No, Dios me libre. Lo he olvidado: pero yo... yo....

—¡Y bien! ¿Vos?

—¡Yo no soy todo el mundo! Yo soy indulgente, he conocido á vuestro padre; os amo.

—No digáis eso (dijo Noris dignamente); vos no me amáis; eso no es verdad.

Chantenay sonreía.

—Veamos (dijo); no he querido recordároslo, pero aunque el que salga de la cárcel, salga con las manos limpias, siempre queda alguna cosa... una sombra si queréis, pero una sombra al fin. ¿No habéis leido el artículo del *Reporter?*

—No.

—¿Y *Betun?*

—No he leido nada.

—Pues leed, mi querida Noris (dijo René); esto es sintomático. Se biografía á vuestro padre; se le acusa, como si los gacetilleros fueran procuradores generales.

—Pero (dijo Noris), ¿nunca se es inocente para los jueces?

—Ya lo veis. ¿Y qué se diría de vos si llegarais á ser la mujer del príncipe de Chantenay?

—¿Lo que se diría de mí? ¿Entonces no es lo que puedan decir de vos lo que guía vuestra conciencia?

—Yo pertenezco á los que me rodean, á los míos... ¡á mis amigos!

—Y porqué un periódico publique no sé qué, insinúe acaso que mi padre, aunque absuelto, es culpable, ¿es mi padre culpable?... Y porque se me trata de aventurera, dichosa ó hábil, si llegaba á ser vuestra mujer, ¿sería una aventurera? ¿Y sois vos quien me decis esto? ¡Eso es indigno!

Noris sentía que todos sus rencores se le subian á los lábios en un acceso de cólera. En la cortesía de René hallaba nuevos insultos. Comprendía que el amor de aquel hombre habia acabado con la posesion, que la pasion que le habia fingido no era mas que un deseo vicioso, deseo satisfecho ahora.

Volvia á hallar en los adorados labios del príncipe las mismas calumnias y las mismas reticencias que habian herido al viejo novelista en el corazon.